

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 2 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 11:00 del día dos de agosto del dos mil diecisiete, se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Eugenia Fabián Arias, Mg. Elena Bullón López, Lic. Nidia Matos Maldonado, Mg. Marilú Uribe Hinostroza, Lic. Miryam Rosas Guevara, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara. Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA, SILABOS Y HORARIOS 2017 II:

El Decano informa que habiendo sido presentadas la Carga Académica, Sílabos y Horarios, correspondientes al periodo 2017 II, la Directora de Departamento Académico y la Directora de la Escuela Profesional respectivamente, solicitan la aprobación, a fin de ser enviados a las instancias correspondientes.

Pone a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de la Carga Académica, Sílabos y Horarios 2017 II

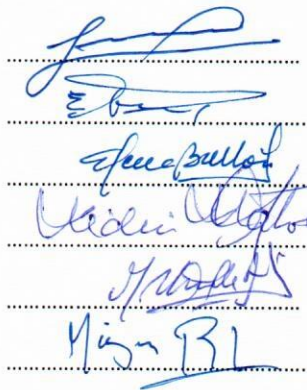
ACUERDO:

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la Carga Académica, Sílabos y Horarios 2017 II

Siendo las 13:00 p m. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

DOCENTES:

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS
3. Mg. ELENA BULLON LÓPEZ
4. Lic. NIDIA MATOS MALDONADO
5. MG. MARILU URIBE HINOSTROZA
6. Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA



Huancayo, 2 de agosto del 2017




Mg. RICARDO SOTO SULCA
DECANO




Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA
SECRETARIA DOCENTE